

# EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

## MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN  
Serie de 8 números 60 cts.

ADMINISTRADOR  
Célimo Escobar.

San José, 28 de Diciembre de 1893.

NÚMERO SUELTO  
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE  
El Partido del Pueblo.

### EL PARTIDO DEL PUEBLO.

#### Clero y política.

La misión encomendada por Jesucristo á sus apóstoles es la de evangelizar á los pueblos, la de fundar en este mundo el reino de la virtud, la de hacer de todos los hombres una sola familia por medio del amor y de la caridad. El apóstol de esa noble misión no necesita otras armas para hacer sus conquistas espirituales que el ejemplo y la palabra, ni otro estandarte que la cruz. Son tan bellas, tan atrayentes, las doctrinas del divino Maestro, que ellas penetran sin esfuerzo en todos los espíritus y se imponen suavemente por la sola eficacia en su propia grandeza. Nada tan grato, tan dulce como el ejercicio de la virtud, como amar á nuestros semejantes, como practicar el bien. La naturaleza humana es de suyo inclinada á lo bueno: Dios puso en nuestros corazones ese principio bienhechor, y sólo hace falta que una mano lo remueva para que el germen produzca el árbol, y el árbol fruto. Víctor Hugo decía: «No hay tierras malas ni corazones malos: no hay sino malos cultivadores.» El trabajo, pues, de los que se consagran á crear el bien, es trabajo de cultivo lento, y los medios que en él han de emplearse no son otros que la predicación y el ejemplo. El uso de otros medios, cualesquiera que ellos fueren, será ineficaz, y, sobre todo, contrario al espíritu mismo del Evangelio que aconseja y recomienda el amor, la concordia, la caridad. La fuerza, que humilla y oprime, desvirtuaría el sano influjo de aquellas doctrinas, las tornaría odiosas, siendo de suyo tan atrayentes, y las privaría del encanto sublime de la mansedumbre, que constituye su fuerza y ante el cual las almas se sienten irremediabilmente rendidas y subyugadas.

Ni es otro el objeto á que debe propender el que se dice representante y apóstol de Jesús de Nazaret: toda su aspiración y todos sus esfuerzos han de dirigirse exclusivamente á señalarles á los hombres el camino para subir al reino de los cielos, y

en ese santo propósito nada tan eficaz como ir delante dando el ejemplo y sirviendo de guía. Desobedeciendo las firmes prescripciones de Jesucristo y olvidando y menospreciando sus doctrinas el apóstol, el sacerdote que en sus peregrinaciones por el mundo toma dirección distinta de aquella ó persigue otros bienes que no sean los espirituales. No existe sobre la tierra fuerza humana que sea capaz de torcer los impulsos íntimos de la conciencia, como que á su santuario no alcanza la mano opresora de los hombres, y bajo la protección y el amparo que la libertad moderna, tan amplia y tan generosa, les asegura á todas las creencias, el apóstol de Jesucristo puede entregarse, sin temor y sin hipocresía, á su tarea espiritual de ganar almas para el cielo. Esa conquista, que es obra de mansedumbre, que no busca predominios terrenales, que no entra en los baluartes del Estado, objeto de las disputas y de las contiendas apasionadas y variables de los hombres, no es conquista de intereses mundanos, y no puede temer, por lo tanto, oposición ni resistencia de parte de aquellos en cuyas manos deposita el pueblo la autoridad civil para que sea garantidora de todas las libertades y de todos los derechos. Fuerza es reconocer, por consiguiente, que la Iglesia Católica lo único que necesita es libertad para cumplir su elevada misión evangelizadora, y que consistiendo solamente esa misión en asegurar sobre la tierra el reinado de la virtud sobre las bases de la pureza, del amor y de la caridad, es de todo punto anticristiana y torcida cualquiera otra dirección que á sus tendencias y á sus esfuerzos impriman los ministros del culto católico. No otra cosa que libertad tienen derecho á exigir del Estado, para realizar holgadamente su natural desenvolvimiento, las asociaciones é instituciones que representan una manifestación dada de la vida social. Cometería delito de usurpación cualquiera de esas instituciones—el comercio, la agricultura, la religión, las artes, etc.—que se colocara osadamente en lugar del Estado, cuyo objeto fundamental consiste en mantener el equilibrio de las libertades públicas, en asegurar la acción desembarazada de aque-

llas manifestaciones, dentro de la órbita que á cada una le corresponde, y en proteger su desarrollo en consonancia con los dictados de la equidad y de los intereses democráticos.

De conformidad, pues, con estas teorías, que nadie osa discutir siquiera en las naciones civilizadas y que son las únicas teorías aplicables en una república, la Unión Católica adultera y falsea las doctrinas del Crucificado al erigirse en partido político, so capa de religión, é intenta cometer nada menos que una usurpación temeraria al pretender ponerse, con detrimento de las otras instituciones sociales, en el lugar que, por virtud de su misión especial, tan solamente le corresponde al Estado. De allí viene, y no de otra parte, la oposición que el Partido del Pueblo hace á los que pretenden adueñarse del Poder en nombre de aquel ente sublime cuyo reino, por declaración de sus propios labios, no era de este mundo. Por muchos esfuerzos de habilidad dialéctica que ponga en juego la Unión Católica, jamás llegaría á demostrarnos que al emprender rigurosa campaña electoral, obra en cumplimiento de la misión evangélica encomendada á la Iglesia Católica por su divino fundador, ni con mucho podría cohonestar, aun cubierta como está bajo el manto de la religión á la cual profana, sus desapoderadas pretensiones de dominio temporal y anticristiano. No, nosotros no confundiremos jamás en un solo cuerpo á la veneranda Iglesia de nuestros mayores con el partido político que los malos ministros del Señor, extranjeros los principales, pretenden sacrilegamente convertir en instrumento de sus ambiciones temerarias. El pueblo, el juicioso pueblo de Costa Rica tampoco confunde á la una con el otro; y si bien una parte de él se deja seducir y arrastrar por las predicaciones del clericalismo, lo que esa docilidad deplorable pone de manifiesto es el respeto con que está acostumbrado á mirar á los sacerdotes que eran ayer sus guías espirituales y que hoy son sus engañadores solapados.

## CORRESPONDENCIAS.

## DEL PURISCAL.

Señor Redactor de  
«El Partido del Pueblo.»  
San José.

Verdaderamente, señor, estamos mal: ya nuestro cura se está apartando en sumo grado de la misión evangélica que le está prescrita como sacerdote y como cura.

Hoy domingo 24, en la misa conventual, hizo uso del púlpito el cura Badilla, no para explicar el Evangelio, ni para dar al pueblo su acostumbrada lección religiosa, sino para hacer activa propaganda en favor del partido de la Unión Católica y para proponer una manifestación en honor de su candidato el señor Trejos.

Aconsejó y exhortó á todos los fieles que bajo ningún pretexto faltaran á dicha manifestación ni dejaran de gritar «vivas» «á despecho del enojo que esto pueda producir en los contrarios,» tales fueron sus propias palabras; y como Pilatos, se lavó las manos agregando: «me da pena decir esto en este lugar;» es decir, comprendo que lo que hago es un abuso, pero no puedo prescindir de hacerlo.

Así son todos ellos: lo que la conciencia condena, lo absuelve á sus ojos la pasión.

Ya es bueno no guardar silencio por más tiempo y hacer por quien deba que este señor cura se coloque en el lugar que le corresponde. Y circunscribiéndonos, necesitamos que el cura enviado con el loable objeto de predicar el Evangelio y de instruir en la religión de Cristo á estos feligreses, no descienda al terreno de las pasiones políticas, ni tome el púlpito por la mesa que en media plaza ponen todos los propagandistas para explicar al público las aptitudes de su candidato.

El señor cura, con aquella su mesa enclavada en un pilar del templo, hablando de política y exhortando á los clericales á conservarse firmes por don Gregorio Trejos, descende á una tarea que le está vedada, pues él no puede, no tiene derecho para convertir la casa de Dios en club político. Además, el templo fué construido con el dinero de todos y tendríamos igual derecho los jimenistas, ó monteristas, en traer nuestro cura para que predicara en favor de nuestros candidatos; pero á pesar de todo, si se nos concediera esa licencia no usaríamos de ella, porque nosotros respetamos ese lugar como buenos católicos, y sabemos que allí se va á orar y que más bien debe dejarse afuera el fardo de nuestros pecados, como se deja el barro al entrar á una casa rica.

Veríamos con placer y devoción que el señor Badilla continuara con sus pláticas doctrinales sobre religión que tanto bien hacían, sin mezclarse en el púlpito en cosas que solamente corresponden á los seglares. Antes de aquellas prédicas políticas el hombre nos era simpático y agradable, porque realmente es juicioso y moderado; mas la maldita política lo ofusca, y por dar rienda suelta á sus pasiones hasta empieza á cumplir mal su ministerio. Van dos domingos que no se dice la misa cantada, por su consentimiento, para que no se estorbe la propaganda.

La tal ovación de hoy, capitaneada por el mayordomo y el músico de capilla, se componía de unos pocos hombres, en su mayor parte de los jimenistas, de los nues-

tros, que siguiendo el adagio: *¿á donde vas, Vicente? adonde va la gente,* iban en aquella procesión, incluso el suscrito. Llevaban, ó mejor dicho, llevábamos una bandera de la nación izada en una caña con una tabla forrada en blanco donde decía «Viva la Unión Católica;» y así recorrimos las cuatro cuerdas de la plaza llegando al lugar de donde salimos—á la casa del Cura—y dispersándonos un hermoso aguacero que la Providencia nos envió. ¡Bendita Providencia, cómo ves desde allá las intrigas de este mundo maldito!

UN PURISCALEÑO.

Puriscal, Diciembre 24 de 1893.

Agua Caliente, 23 de Diciembre de 1893.

Sr. Presbítero don

APOLONIO GUTIÉRREZ.

Cartago.

Muy señor nuestro:

Como buenos católicos y adoradores fervientes de la sacrosanta y pura Religión que nos dejó Cristo para consuelo en las vicisitudes de la tierra; suplicamos á Ud. encarecidamente, con el más alto respeto que merece un Ministro del Altísimo, que deje de convertir el púlpito en tribuna profana para recomendar una candidatura nada simpática para nosotros, cual es la de don Gregorio Trejos.

Sus pláticas creemos que deben ser dirigidas á pintarnos lo hermoso que es la virtud y enseñarnos el ejercicio de ella; su palabra debe ir directa en contra del vicio asqueroso; Ud. debè recomendar á sus fieles que huyan de las malas pasiones, pues para tal fin es el lugar sagrado denominado templo.

Por otra parte, señor, Ud. con insistir en su propaganda política dentro de la Iglesia á donde tenemos derecho de entrar todos los católicos, ya sean gregorianos, ya de otro partido, nos compromete á retirar el cariño que le tenemos los que no somos partidarios de don Gregorio, por sus buenos servicios á este barrio en la práctica de su profesión, y más por esmerarse tanto en querer imponernos con su palabra al candidato señor Trejos, que el patriotismo aconseja rechazar con la dignidad del buen ciudadano.

No es el conocido Magistrado, á nuestro juicio, el niño que debe ser mimado por Ud. para la Presidencia de la República: hay otros que siendo esencialmente católicos están muy por encima de ese señor y lo prueba el hecho de que todos los católicos de recto criterio de esa ciudad y de todos los campos no aprueban su candidatura.

Si, señor sacerdote, ni la Iglesia es recinto para la palabra politiquera ni el señor Trejos es la persona que debemos sostener para elevarlo al puesto de primer Jefe de la Nación: tenemos aquí un hijo digno de Cartago que consideramos mejor para el expresado puesto, pues su honradez, su humildad, su carácter y brillantes cualidades á él lo destinan. Es el señor don Manuel de Jesús Jiménez.

Esperamos que no permita le dirijamos la segunda y que ésta merezca su atención.

Somos de Ud, atentamente respetuosos,  
seguros servidores,

UNOS VECINOS DE AGUA CALIENTE.

## PROTESTAS.

Protesto la firma que dí á favor del partido político Unión Católica, que proclama la candidatura de don Gregorio Trejos y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez, proclamado por el Partido del Pueblo.

Monte Redondo, Diciembre 20 de 1893.

Reyes Solis.

Los que suscribimos protestamos las firmas que dimos á favor de don Gregorio Trejos y nos adherimos á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez, de nuestra espontánea voluntad.

Monte Redondo, Diciembre 20 de 1893.

A ruego de Segundo Madrigal y por mí,

Pedro Madrigal.

## GACETILLAS

## Pésame.

Sentido pésame enviamos á nuestro estimado cooptario don Ramón Alvarez por la muerte, ocurrida en Cartago el 24 de los corrientes, de su digna esposa la señora doña Josefina Gómez.

## Así son.

Como preguntásemos á un honrado campesino qué candidatura había él suscrito, nos contestó que ninguna todavía; pero que si había firmado, en concepto de católico, en la casa parroquial de su pueblo, con el único objeto, según decía el señor Cura, de saber el número de católicos allí existentes. Luego resulta, como por arte de birlibirloque que este buen hombre lo que ha firmado es la candidatura de don José Gregorio Trejos. Muy fácil es, por este sencillo sistema, llenar largas listas de adeptos imaginarios.

## En San Ramón.

La Unión Católica correspondiente al 27 de este mes publica, reventando de regocijo, unos telegramas de San Ramón dando cuenta de las espléndidas manifestaciones hechas el domingo en obsequio del señor Trejos. El colega clerical y sus agentes y corresponsales tienen la ventaja de ver las cosas tales como las solía ver el ilustre manchego; esto es, precisamente como place á sus ojos y á su deseo.—Para que nuestros lectores juzguen damos publicidad á los siguientes telegramas:

## De San Ramón.

Recibido en San José, el 24 de Diciembre á las 1. 20 p. m.

Trejos llegó solo: mucha gente, pero curiosa. Nosotros gran mayoría.

## Corresponsal.

Recibido en San José, el 24 de Diciembre á las 9 p. m.

Ninguna novedad; gran entusiasmo por nuestro partido. ¡Viva Jiménez!

## Corresponsal.

Recibido en San José el 25 de Diciembre á las 10 a. m.

Ayer partió Trejos. Partido vivaba Jiménez. Mañana enviaré crónica.

## Corresponsal.

Así son las espléndidas manifestaciones de la Unión Católica: mucho alboroto; mucho garbullo, mucho aparato.

IMPRESA Y PAPELERÍA  
de José Canalías.

ALMANAQUE DE SAN JOSÉ  
para el año 1894.

Los 2 semestres, 25 centavos.  
Al por mayor, á \$ 2-<sup>00</sup> docena.

Imprenta y Papelería de José Canalías.